

Comisión Estatal de Derechos Humanos de San Luis Potosí

Dirección de Educación y Capacitación

PLAN DE CAPACITACIÓN

ASPECTOS GENERALES					
Nombre de la actividad	Plática				
Nombre del Capacitador / Capacitadora	José Francisco Cortés Tello				
Lugar	CBTA # 143 de santa María del Rio		Dirección	Domicilio Conocido, Santa María del Rio, S.L.P.	
	Fecha	24 de octubre de 2018	Horario	9:00 a 13:00 AM	Duración total
Dirigido a	Personal de preescolar	Número de personas	Mujeres:34	Hombres:	1 Total: 35
Denominación del tratado internacional (Con año)					
Convención de los Derechos del Niño 1989					
Objetivo general					
Ampliar el conocimiento sobre la infancia y sus derechos.					
Objetivos particulares					
Fortalecer la capacidad de las docentes de preescolar en los municipios de Santa María del Rio y Tierranueva, S.L.P. en el respeto y protección de los derechos de la infancia.					
Crear una corriente de opinión favorable a los derechos de la infancia en la educación.					
Perfil de los participantes					
Personal de educación preescolar de Santa María del Rio y Tierranueva, S.L.P.					
Estrategia de evaluación del aprendizaje y de satisfacción					
Sesión de preguntas y respuestas durante la plática.					
Contenidos Temáticos a desarrollar					
Derechos Humanos					
Declaración de los Derechos del Niño.					
Marco legal internacional y nacional en materia de niñez					
Interés superior de la niñez					
Influencia de la CDN en políticas públicas.					



Comisión Estatal de Derechos Humanos de San Luis Potosí
Dirección de Educación y Capacitación
PLAN DE SESIÓN

Perfil de los participantes
Personal directivo y docente de preescolar de los Municipios de Santa María y Tierranueva, S.L.P.
Estrategia de evaluación del aprendizaje y de satisfacción
Evaluación inicial y evaluación final, carta compromisos y encuesta de satisfacción.
Contenidos Temáticos a desarrollar
Derechos Humanos. Concepto y características. Función Pública, responsabilidades y obligaciones de los y las servidoras públicas. Reforma Constitucional de 2011. Artículo 1 de la CPEUM Artículo 3 de la CPEUM Nuevo Modelo Educativo.